

SEMBLANZA DE JORGE ROBLEDO

Por **Emilio Robledo**

Cosa es bien digna de notar que en menos tiempo desesenta años se haya descubierto una navegación tan larga y una tierra tan grande y llena de tantas gentes, descubriéndola por montañas muy ásperas y fragosas y por desiertos sin camino, y haberlas conquistado y ganado, y en ellas poblado de nuevo más de doscientas ciudades. Cierto los que esto han hecho, merecedores son de gran loor y de perpetua fama, mucho mayor que la que mi memoria sabrá imaginar ni mi flaca mano escribir.

Cieza de León. L. C. del P. I. XLIII.

La relación de la vida y sucesos de los españoles del siglo XVI es una fuente inexhausta de gloriosos hechos; sólo que quienes los ejecutaron no se dieron cuenta cabal de que estaban echando los cimientos de una historia grandiosa, ni los encargados de escribir la crónica de los descubrimientos tuvieron en sus manos los documentos oportunos o no los utilizaron debidamente.

Jorge Robledo se halla en el mismo caso que muchos de los descubridores y conquistadores de aquel siglo.

Hasta hace poco, sólo se hacían conjeturas acerca del lugar de su nacimiento: el Oidor del Campo y Rivas, que escribió cuantos disparates le vinie-

ron al magín, lo hace oriundo de Cartagena del Levante sin más fundamento que el haber puesto el nombre de Cartago a una de las ciudades por él fundadas; D. Marco Jiménez de la Espada sólo nos dice que Robledo era "capitán aguerrido en Italia, de condición tan noble como su sangre, valiente, dotado de una gracia especial para ganarse la voluntad de los indios"; y Uribe Angel, después de numerosas pesquisas y lecturas, termina por decir que "la familia de Robledo era tenida en España, desde muchísimo antes de la conquista de América, como gente hidalga por la cuna y noble por los hechos".

Otros historiadores avanzan un poco más aunque raramente: don Alvaro Restrepo Euse, autor a quien hay que leer siempre con gran cautela por haber tenido poco cuidado en la manera de emitir sus juicios, asegura que Robledo nació en Baeza pero no aduce documento alguno en apoyo de su tesis.

Por el proceso que pendió por vía de residencia ante el licenciado don Miguel Díaz de Armendaris, documento recientemente hallado en el archivo de Indias, sabemos hoy que Robledo nació en Ubeda. Esta ciudad de la provincia de Jaen y una de las más famosas de Andalucía, fue poseída por los árabes hasta 1.212, en que la conquistó don Alfonso VIII. En las Navas de Tolosa, extensa llanura cerca de Ubeda, los ejércitos confederados de Castilla, Aragón y Navarra atacaron a la morisma de España y Africa el 6 de agosto de dicho año, alcanzando una señalada victoria que la Iglesia Católica conmemora anualmente con el triunfo de la Santa Cruz. En 1811 atacaron a Ubeda los franceses; pero los españoles al mando del brigadier don Ambrosio de la Cuadra rechazaron a los invasores, que huyeron hacia Baeza. El nombre de Ubeda ha quedado en la paremiología española en el conocido dicho: **por los cerros de Ubeda**, locución figurada y familiar con

lo que se da a entender que lo que se dice es incongruente o fuera de propósito.

Puesto que Robledo fue soldado en Italia, es forzoso admitir que perteneció a los tercios del César Carlos V de 1520 a 1526, pues sabemos que para 1528 hacía rumbo a Nueva España, es decir a México, que era por entonces el país maravilloso adonde confluían todos aquellos que anhelaban adquirir fama, honores y riqueza. Fue asimismo descubridor de Nueva Galicia y en 1530 asistió a la conquista de Guatemala con el título de capitán, a las órdenes de don Pedro de Alvarado con quien más tarde emprendió viaje hacia el mar del Sur a participar en las gloriosas campañas del Perú.

Uribe Angel nos dice que cuando Pizarro allegaba en Puná lo indispensable para desembarcar en Tumbes y luégo caer sobre Cajamarca, fue auxiliado por Robledo, quien se le incorporó junto con otros militares y participó en las operaciones que terminaron con la prisión de Atahualpa. Después de Cajamarca hizo parte de la expedición de Benalcázar y se portó decorosa y bizarramente en la toma de Quito". Más verosímil parece, sin embargo, creer que puesto que Robledo hacía parte de la expedición que don Pedro Alvarado dirigió en 1534 en busca de nuevas fortunas en el Perú, se hubiese incorporado en las fuerzas de Almagro y Pizarro después de la famosa capitulación de Riobamba, junto con Garcilaso de la Vega, Juan de Saavedra, Gómez de Alvarado, Pedro de Añasco, Francisco García de Tovar y "otros caballeros de mucha calidad" al decir de Cieza. Mas sea de ello lo que fuere, es lo cierto que Robledo participó en el descubrimiento y conquista del reino de los Sciris; en la toma de Quito y su fundación; acompañó a Belalcázar en el viaje de reconocimiento de las tierras de Popayán y del valle de Lili; en el descubrimiento del río de La Vieja y de las regiones de Anserma y Cartama.

Que Robledo fue uno de los militares sobresalientes entre los que acompañaban al fundador de Quito, Popayán y Cali lo prueba el hecho de haber sido el segundo Alcalde de la última de las ciudades nombradas. En 1.538, en efecto, cuando el Oidor Badillo llegaba al término de su atrevida odisea después de un año de infinitas penalidades a través de las selvas minelarias de Antioquia, Caldas y el Valle, fue recibido con entusiasmo por los españoles que habían quedado como pobladores de la recién fundada ciudad y “un día, queriendo acrecentar un poco la fiesta y gusto de los recién llegados, hizo matar el capitán Jorge Robledo, una puerca, quella y un puerto le habían costado pocos días antes milseiscientos pesos de buen oro . . .”; y cuando el soldado Ledesma y un esclavo hurtaron a Badillo todo el oro recogido en la campaña,

**Tomó del crimen el conocimiento
un Alcalde que fue George Robledo;
al amo y al criado dio tormento
con los rigores de juez acedo.
Negaron ambos con viril aliento,
mas al cabo Ledesma con el miedo
el oro dio, de más mal sospechoso
en confesión a cierto religioso.**

(Castellanos. E. V. I. III. Canto VII)

Como fundador de Cali tocóle una encomienda de indios en el pueblo de Ucache cuyo señorete Peticuy, al decir de Cieza, se holgaba manteniendo en una mansión especial y en sitio eminente “muchos cuerpos de hombres muertos de los que había vencido y preso en las guerras, todos abiertos; y abríanlos con cuchillos de pedernal y los desollaban y después de haber comido la carne, henchían los cuerpos de ceniza y hacían los rostros de cera con sus propias cabezas, poníanlos en la tabla de tal manera, que parecían hombres vivos”. Dicho pueblo Uca-

che ha quedado con el nombre de Ocache y hoy es de la jurisdicción de Vijes, importante municipio del departamento del Valle.

Hallándose Robledo en Cali llegó don Lorenzo de Aldana, Juez de comisión investido por Pizarro de omnímodos poderes para tomar a Benalcázar razón y cuenta a su conducta o para ejercer el mando supremo en caso de no hallarlo, como sucedió en efecto; y como los naturales creyendo ingenuamente que los blancos, en no hallando mantenimiento abandonarían la tierra y los dejarían en sosiego, habían descuidado la siembra de semillas y dejaron alzar las sementeras, lo que dio por resultado la mayor escases y el hambre en aquellos contornos. En la caritativa labor de remitir víveres a Popayán para aliviar aquella aflictiva situación, Robledo fue un poderoso auxiliar de Aldana, a quien aclamaron como "padre y restaurador de aquellas provincias".

Aumentando el golpe de aquellos aventureros con los restos expedicionarios de Badillo; no siendo razonable mantener ociosos los brazos de aquellas gentes y no habiendo alcanzado los repartimientos para todos los que habían participado en la fundación de Cali, Aldana resolvió continuar los descubrimientos y para el efecto nombró como jefe expedicionario a Jorge Robledo "porque era noble —dice el cronista Herrera— y le parecía persona de valor e de juicio" y cuya opinión le había atraído lo más selecto de los **cartagineses**, nombre con que se reconocían los soldados recién llegados de Cartagena de Indias.

Provisto de amplios poderes de Aldana para descubrir y poblar, y "con cien hombres de pie e de a caballo, isleños e hombres esforzados en la guerra. . . ." partió el Teniente de gobernador y Capitán General Jorge Robledo el 14 de julio de 1539. Llevaba además, indios, negros y ganados, estos últimos no solamente para la manutención sino para

la propagación de las especies en las ciudades que había de fundar y poblar. Cieza de León dice que la fecha de la partida fue el 14 de febrero; pero nosotros seguimos al cronista Pedro Sarmiento en su relación del viaje de Robledo a las Provincias de Anserma y Quimbaya porque aparte su condición de escribano oficial y relator de los sucesos, su itinerario se halla muy acorde con la topografía de aquellas regiones.

En el pueblo indígena de Vijes, ya nombrado, hizo alarde de su gente y se despidió de numerosos amigos que lo habían acompañado desde Cali.

A los 8 días llegaron a la provincia de los Gorriones, llamada así porque los naturales habían formado una laguna artificial con las aguas del río Cauca donde recogían gran acopio de pescados llamados por ellos **gorrones**: los españoles le dieron el nombre de **Pueblo del Pescado**. Continuaron la marcha y a poco las avanzadas toparon con "un capitán y un teniente de Gobernador que venían haciendo daño a los indios". Sabido esto por Robledo hizo que el R. P. mercedario Fray Martín de Robledo celebrara en aquel sitio el santo sacrificio de la misa y despachó al alférez Ruy Vanegas a dar alcance a los expedicionarios mientras él, llanadas todas las formalidades de la época fundó en aquel paraje, "en nombre de su S. M. e del señor Gobernador, la cibdad que se llamase Santa Ana. . . . e con aditamento que si otro mejor sitio hallase que la pudiera mudar en parte más conveniente, lo cual pasó en día de Nuestra Señora de Agosto. . . ." Esto sucedía en el valle de Guarma, probablemente en los términos del municipio de Mocatán llamado primero Arenales, después Belén de Umbría en el departamento de Caldas, donde aún existe un paraje llamado **Guarne**.

A poco de fundada la población de Santa Ana, Robledo hizo explorar mejor la localidad, y habiénd-

dola hallado a cuatro leguas de distancia, mandó que allí se trasladase la ciudad. La cual quedó asentada en el propio sitio donde hoy está la ciudad de Anserma, del departamento de Caldas, como se deduce fácilmente de la lectura de la **descripción de los pueblos de la provincia de Ancerma**, relación hecha por el propio Robledo y que a la letra dice:

“Están, a la parte donde nasce el sol, los pueblos de Irra, e Angasco, e Guacaica e Achonchara, e otros muchos, a cuatro o cinco leguas de la cibdad.

Está, a la parte del Poniente, Guarma, el Valle de Apía, Chatapa, Andica, Humbría y la provincia de Taupa.....”

Alguacil mayor de la nueva población fue nombrado Ruy Vanegas y Primeros Alcaldes Martín de Amoroto y Melchor Suero de Nava. Este último fue enviado poco después a explorar más al Norte; reconoció los Pirsas Supías y Caramantas y llegó hasta Buriticá, de donde regresó al cabo de setenta días trayendo gran acopio de datos sobre las costumbres de los naturales y cómo eran forjadores de oro, pues había hallado crisoles, carboneras y todo la indispensable para el oficio de orífices.

Vuelto Suero de Nava de su expedición, Robledo despachó a Gómez Fernández para que acaudillando 50 hombres ballesteros, pues la tierra que iban a recorrer no sufría caballos, con buena provisión de perros y dardos, fuese a las provincias de Chamí y Chocó. A esta última llegó el animoso Cabo tras inauditas aventuras; y después de haberse las con gentes arborícolas de gran bravura de ánimo, a los cuarenta y cinco días volvió al real lo mejor que pudo, maltrecho y hambreado, habiendo dejado en la selva a dos de los expedicionarios, quienes lograron salvarse punto menos que milagrosamente. En esta expedición se hizo el reconocimiento de los nacimientos del Atrato y Gómez Fernández

quedó con el ánimo dispuesto para ser más tarde el colonizador de gran parte de las húmedas e inhospitales, pero ricas regiones del Chocó.

Interin Robledo pacificaba los curacas o caciques de las tierras aledañas a Santa Ana de los Caballeros. De su natural benévolo y reportado; y habiéndole salido ventajosa además la conducta de apaciguamiento concertada con Aldana y observada con los naturales, Robledo iba sojuzgando aquellos pueblos. Solamente una vez se apartó en esta ocasión de aquella humanitaria conducta y fue cuando un cacique lo engañó haciéndose pasar por Humbruza, uno de los jefes indios más temidos en aquellos contornos: cuando el Jefe expedicionario descubrió la impostura, lo hizo quemar vivo para atemorizar a los demás. Proceder inhumano y que afea la semblanza de este conquistador.

Faltaba por reconocer solamente el señorío de Irra cuyo cacique Cananao era muy respetado en la comarca. Hacia Irra enderezó Robledo sus tercios enviando por todas partes mensajeros dándoles a entender "cuanto holgaría que estuviesen pacíficos, y lo que le pasaría que llegase a términos de guerra, porque no deseaba hacerles daño, y con su buena maña los pacificó, con que pudo atender a lo que deseaba. . . ." (Herrera). Ello fue que el arisco y taimado jefe al fin se le presentó de buen grado, le obsequió con una vasija de oro a manera de casquete y dióle informes de que ese objeto y otros más valiosos, eran cosa harto común entre los Quimbayas que demoraban a no muchas leguas de aquel sitio. Rebledo tomó nota de esta advertencia, regresó a Santa Ana y cuando todo se hallaba en relativa calma hizo los repartimientos de la tierra "dando a cada uno conforme a lo que merecía, según la calidad de su persona", y hecho esto, "juntó cien hombres de pie e de caballo, e muchos aderezos" y salió en dirección de Irra el 8 de marzo de 1540. En

Irra esguazó el río por un procedimiento semejante al que en la antigüedad empleaban los egipcios para vadear las cataratas del Nilo y cuya pintoresca descripción nos ha dejado Séneca: Dos hombres se embarcan en una navecilla; uno de ellos gobierna mientras el otro arroja el agua, arandeados largo tiempo por los raudales, remolinos y corrientes contrarias, pasan por los canales más estrechos, cortan los escollos y se precipitan con el río entero guiando la navecilla en su acelerada caída”.

No nos detendremos puntualizando los innúmeros acaecimientos de la pacificación de los Carropas y Picaras que demoraban en los términos de lo que hoy corresponde a los municipios de Neira, Aranzazu y Salamina; sólo diremos que al llegar a las escarpadas lomas de los feroces Pozos, lo que sucedió el 29 de marzo de 1.540, Robledo fue recibido por cuarto mil indios de guerra bien armados. “E queriendo entralles, el señor Capitán iba en la delantera e metióse anto en los indios, que le tiraron un dardo, e le hicieron caer la lanza, e abaxándose para tomalla, estándola pidiendo a un soldado que se halló con él, al tiempo de tomarla, le tiraron otro dardo de lo alto, que le pasaron las armas e le hirieron mortalmente en el costado de una cruel herida”. (Sarmiento). La herida que recibió allí el Jefe español fue tan grave que lo obligó a hacer testamento; pero a los veinte días convalenció de ella y continuó descubriendo por las tierras de los Paucuras y Armadas y por el señorío de Maitamac desde donde despachó al Comendador Hernán Rodríguez de Sosa a explorar por Cenufana hasta Buriticá, de donde al cabo de 45 días regresó trayendo muchas y muy valiosas referencias de la tierra.

En las vertientes del río Arma volvió Robledo a quebrantar su política de apaciguamiento cometiendo una acción indigna de su carácter. Fue allí donde con anagazas hizo desfilar a los naturales por

determinado sendero para hacerlos reunir y ejecutar en ellos una cruel matanza y mutilar a los que no pagaron con sus vidas aquella ingenuidad. No sabía él que por aquellos mismos sitios rondaba la justicia inmanente de las cosas y que al cabo de pocos años pagaría con su propia vida las de aquellos infortunados americanos que al resistir al invasor cumplían el más elemental de los deberes de la propia defensa.

De aquellos parajes tornó bridas Robledo, levantantó el real y deshizo el camino recorrido hasta para en Quimbaya, dilatada y rica provincia que empezaba en lo que hoy son tierras de Manizales y se extendía por Chinchiná, Santa Rosa de Cabal, Pereira y las prósperas poblaciones del Quindío.

Hallándose en esta región tuvo noticia de que Miguel Muñoz estaba en Santa Ana en comosión de don Pascual de Andagoya, quien se decía Gobernador de aquella tierra, y daba orden de que se cambiara el nombre de la recién fundada población por el de San Juan, y al propio tiempo urgía a Robledo a que fuera a Cali a recibir sus instrucciones. No lo hizo el Capitán General sin antes escoger un sitio pintoresco y bien regado de abundantes aguas para fundar en él, como en efecto fundó, una ciudad a la que puso por nombre Cartago el día 9 de agosto de 1.540; a la iglesia mayor dióle el nombre de San Jorge, "e hizo la traza de la cibdad, e la repartió los solares a todos los vecinos e conquistadores". Entregó una de las varas de justicia a Suero de Nava y la otra a Martín de Arriaga; por alguacil mayor nombró a Alvaro de Mendoza.

Fundada Cartago en nombre de S. M. y del Marqués don Francisco Pizarro, Robledo repasó a Irra el 15 de agosto del mismo año 40 y sin detenerse en Santa Ana siguió a Cali donde Andagoya le hizo un recibimiento como de gobernador, lo alojó en el llamado palacio y le ratificó los poderes que

tenía para descubrir y poblar. Robledo aceptó dichos poderes con las debidas reservas y no sin protestaciones.

El día de San Miguel Arcángel o sea el 29 de septiembre dejó de nuevo Robledo a Cali y fue acompañado hasta Vijes por numerosos caballeros como en su primera salida. De Vijes en adelante se metió en balsas para explorar las tierras ribereñas del río grande, deteniéndose en Palomino y los Gorrones, para ranchear, pues los mantenimientos se les agotaron a poco tiempo teniendo que sufrir además las plagas de mosquitos. Fue entonces cuando vista la estrecha necesidad en que se hallaban, y que si allí se quedaban perecerían de hambre, el Capitán "quiso antes ponerse al riesgo del agua que no del hambre; y así con acuerdo de todos, partimos de aquel lugar". Echaron adelante una canoa con buenos nadadores desnudos y llevando una bandera en alto con orden de hacerla abatir sobre las aguas en caso de peligro y como señal de alarma; detrás iba el resto de los expedicionarios; pero cuando los delanteros abatieron la bandera, ni ellos ni los que les iban en zaga pudieron tomar tierra, y los arremetió el raudal llevándolos de peña en peña, haciéndoles añicos las frágiles balsas y zarandeándolos de lo lindo hasta un remanso que hacía el agua después de los rápidos que desde entonces se conocen con el nombre de "chorros de los chape-tones". No pereció ninguno de los que iban y después de penalidades inenarrables llegaron a Santa Ana el 10. de noviembre de aquel año.

En Santa Ana (ahora San Juan) no permaneció ocioso sino que pacificó a Chápata y el extenso valle de Apía, y cuando todo parecía tranquilo volvió por Irra — paso del Cauca que vadeó el 2 de enero de 1541 — a Cartago, donde lo recibieron de paz los naturales y envió a Alvaro de Mendoza a explorar el rico y bello Quindío en busca del va-

Ile de Arvi, que fue el Dorado de estos aventureros. En estas andanzas se hallaba cuando llegaron de Cali Jerónimo Mejía y Francisco Vallejo de parte de Andagoya, quien deseaba venir a Santa Ana; y cuando el Jefe español se aprestaba a corresponder a los recados del Andagoya, llegó Pedro de Ayala con los poderes y nuevas provisiones reales de Benalcázar a fin de que Robledo se informara de ellos y manifestara su aceptación. Este hizo el reconocimiento el 20 de febrero de 1541 "debajo de cierta protestación que hizo, hasta que informado de la verdad otra cosa proveyese y por evitar escándalos y alborotos que se podrían acrecer de no le rescibir". Dióse buena cuenta Robledo de que en las dichas provisiones dadas a Benalcázar no figuraban como no tenían por que figurar, las ciudades de Santa Ana y Cartago, ni las tierras de Arma y demás provincias por él recientemente descubiertas y conquistadas; y probablemente desde ese momento, instigado además por el buen suceso alcanzado por Benalcázar y no poco hostigado por el frecuente cambio de Gobernadores, consiguió el oculto proyecto de imitar al nuevo Adelantado. De Cartago despachó a Alvaro de Mendoza con buena parte de las tropas para que lo esperase en Carrapa y él se fue a Santa Ana, que desde entonces se llamó Anserma por orden de Benalcázar, "cada uno por hacer verdadera la relación falsa que a S. M. hacían". Reorganizadas las cosas en Anserma marchó a reunirse con Alvaro de Mendoza en Carrapa; repasaron esta provincia y las de Picara, Pozos, Paucura y Arma. De Paucura despachó a Mendoza en busca de Arvi, hacia la cordillera central sin más resultado que el haber vagueado inútilmente por aquellas frías y solitarias regiones. Por aquí se andaba Robledo cuando se recibieron los nuevos despachos de Benalcázar según los cuales se le confirmaba el nombramiento de Teniente de Gobernador y Capi-

tán General, se le daban poderes para descubrir y poblar y se le prometía enviarle recursos más tarde.

Continuaron costeano la extensa provincia de Arma donde perdieron hombres y caballos: el 22 de junio la abandonaron para seguir por el pueblo de la Pascua, Poblanco, Cinifaná, el valle de las Peras o sea Amagá. De ahí salieron Juan de Frades y Jerónimo Luis Tejelo a explorar en distintas direcciones y el propio Robledo se dirigió a Murgía, al que puso por nombre el pueblo de la Sal (Heliconia) "porque se halló mucha infinidad della, de manera de panes de azúcar". Tejelo regresó poco después con la nueva de haber descubierto el valle de Aburrá, al que le dio el nombre de San Bartolomé; Mendoza reconoció por el lado del Oriente en donde sólo halló caminos de peña tajados a la manera de los del Cuscó sin encontrar quién le diera noticia de las gentes que aquello hicieran".

El 25 de agosto dejaron el valle de San Bartolomé donde más tarde iba a ser fundado Medellín en dirección sur-este; treparon a la sierra y a los Llanos de Ovejas de donde descendieron al Cauca al pueblo de Jorvura (Córdoba), donde hallaron nuevamente "grandes panes de sal como la estatura de un hombre e mucho maíz". Siguieron Cauca abajo hasta un punto en donde creyó oportuno pasar el río lo que hizo un poco más abajo de la actual población de Sucre, según el itinerario muy razonable de don Antonio Gómez Campillo; continuó por la margen izquierda del río y luego empezó a trepar por no permitirle seguir por las riberas el hecho de que todas las colinas venían a descabezar en el río. En Curumé o Corome demoró algunos días y allí hizo el herraje de los caballos valiéndose de un ingenioso artificio y avanzó hasta la provincia de Evéjico, situada en lo que hoy pertenece al municipio de Peque y en un sitio cercano a una laguna fundó el veinticinco de noviembre de 1541 una población

a la que dio el nombre de Antiochia Nombro por Alcaldes ordinarios al Capitán Mendoza y a Diego del mismo apellido, y por Regidores al Capitán Vallejo, a Juan de Yuste, Francisco Avendaño, Francisco Pérez Zambrano y otras personas de calidad.

De documentos publicados en los últimos años se sabe que la primera misa se celebró en la ciudad de Antioquia el 18 de diciembre de 1541 por el R. P. mercedario Fray Martín de Robledo quien según Cieza, citado por el P. Luis de Vera, "siendo confesor del Capitán don Jorge de Robledo, deudo suyo, fundada el año de 1541 la ciudad de Antioquia en el nuevo Reino, salía de ella a predicar a los indios con tan crecido fruto de las almas que hubo día que bautizó más de mil".

Echadas las bases de la nueva población, Robledo continuó pacificando aquel ríscoso territorio hasta el mes de enero del siguiente año en que emprendió viaje a Cartago y Santa Ana de donde había salido hacía un año. Queriendo llevar consigo treinta compañeros, se le opuso alguna resistencia por los pobladores que no eran sino setenta y nueve y no estando aún pacificada ni con mucho la tierra, los que quedarán serían sin duda deshechos por los indígenas. Aconsejaron al Jefe que hiciera su regreso, no por el camino andado sino por el del Lic. Badillo para salir a Urabá y pasar a Panamá y Cali, para lo cual podía contar con doce compañeros Después de estos requerimientos Robledo halló razonables las advertencias de sus compañeros y el 8 del mes y año dichos tomó en su compañía cinco hombres de a caballo y siete de a pie, más treinta que sólo lo acompañaron hasta Guaca y emprendió una odisea en que sufrió lo que no sabremos relatar al atravesar la serranía de Abibe y seguir el curso del río Guacubá o León hasta llegar a San Sebastián de Buena Vista en el mes de febrero. Don Alonso de Heredia, hermano del fundador de Carta-

gena, que se hallaba en aquel puerto, “en lugar de hacernos buen hospedaje y socorrernos con lo que tenían, como cristianos, pues tenían el nombre, el Teniente y el Capitán que allí estaba, cojo con dos muletas, que no se podía menear de los males, que se quería morir, como supo traíamos no sé qué oro, y lo que el Capitán había servido a S. M., e lo que dejaba hecho, la pura envidia y codicia le hizo arreciar; y él y su hermano Pedro de Heredia, que después vino, nos tomó y secrestó todo lo que traíamos, echándonos en prisiones, metiéndonos todo a barato.

Por un documento publicado por nosotros mismos hace alguno saños en el Archivo Historial de Manizales, sabemos a cuanto ascendió lo que los hermanos Heredias secuestraron a Robledo y a sus compañeros y quiénes fueron los de a caballo que compartieron con su Jefe aquellas duras jornadas. Estos fueron: Pedro Cieza de León, el cronista del Perú; Francisco de Vallejo, Juan Bautista Sardella, el escribano; Jerónimo Luis Tejelo, el que primero vio el valle de Aburrá; Diego de Mendoza, Francisco de Cuéllar y Pedro de Torres.

Antes de hacerse a la vela en calidad de prisionero, Robledo obtuvo de don Pedro de Heredia permiso para que Cieza de León pasara a Panamá a fin de que esta Cancillería conociese del pleito mientras él en persona ventilaba su causa ante la Corte, lo que en efecto hizo una vez llegado a España.

Ante el César Carlos V y su madre doña Juana presentó sus quejas y sus probanzas y después de las naturales dilaciones de aquellos tiempos, logró que el proceso hecho y sentenciado por Heredia fuese revocado “y dado por ninguno” y que se le reservase el derecho “para que pudiese pedir las costas y daños que se le hallan seguido”. Los soberanos lo invistieron con el título de Mariscal y le dieron escu-

do de armas. Unióse en matrimonio con doña María de Carvajal, hija del caballero Juan de Carvajal, del ilustre marquesado de Jódar; y en unión de su esposa, de doña Leonor y doña Francisca Carvajales y de gran séquito de doncellas y consaguíneos de ambos, emprendió regreso al Nuevo Mundo al finalizar el año de 1545.

Dejó en Santo Domingo a sus acompañantes y siguió para Cartagena a verse con el licenciado Armendáriz que tenía a su cargo la residencia de Robledo y había sido nombrado visitador con facultad de tomar residencia a los gobernadores del Nuevo Reino, de Popayán y Santa Marta. El cual Armendáriz, sin haber sido aún reconocido por Juez y con el ánimo de favorecer al Mariscal, deudo suyo, le nombró Gobernador de Antioquia, Arma y Cartago, que fue tanto como decretar su desgracia y próxima muerte.

De Cartagena siguió para San Sebastián de Buena Vista en diciembre del 45 y tomó el mismo camino que había llevado cuando se embarcó en Urabá. En el camino halló que los soldados de Heredia llevaban en calidad de presos a Isidro de Tapia, a Gaspar de Rodas y otros que estaban en Antioquia por Benalcázar; se hizo reconocer por Gobernador, rescató a Rodas y a otros de sus antiguos amigos y llegó luégo a Antioquia donde fue recibido según los despachos de Armendáriz.

Como en su ausencia la ciudad había cambiado de sitio, Robledo — afirma Cieza de León — “porque le pareció que estaría bien un pueblo de cristianos en las llanuras del río Grande, por las grandes minas que había en aquella comarca, fundó una villa a la cual puso por nombre Santa Fe, en la cual dejó por capitán a Jerónimo Luis Tejelo”. Dicha villa se fundó en el sitió donde hoy está la ciudad de Antioquia, a orillas del Tonusco y no lejos del río Cauca, según toda probabilidad.

De Antioquia siguió Robledo para Arma, donde el Cabildo con pocas excepciones, desconoció los poderes que traía y él indignado le quebró la vara al Alcalde y tomó por fuerza el mando; algo semejante aconteció en Anserma y Cartago, en la primera de las cuales descerrajó las cajas reales. Sabido lo cual por Benalcázar, le intimó que se retirara de la gobernación, y montado en cólera armó gentes y se vino en persona a someter a su antiguo cabo. Vacilando Robledo entre si resistía o hacía las paces con el adelantado, perdió un tiempo precioso que fue aprovechado por el experimentado Benalcázar para burlarse del Mariscal y de sus proposiciones; para aprisionar a sus emisarios y sorprender, al cuarto del alba del día 4 de octubre de 1546 a su antiguo teniente y darle al día siguiente muerte de garrote para después cortarle la cabeza y pasear sus restos a són de pregonero y con palabras de escarnio. La misma suerte corrieron el Comendador Rodríguez de Sosa, Baltasar de Ledesma y Juan Márquez de Sanabria.

“Este fue el término a que por las sendas de la ambición — dice el historiador Piedrahíta — condujeron a este caballero los espíritus de gobernar independiente. Murió en la misma loma en que pocos años antes, herido de dos lanzadas, obró maravillas, y en la misma provincia en que arrebatado de la cólera y no de la razón, castigó a sus naturales con demasía, para que se viese que hay sitios fatales para dichosos por antipatía irracional de su terreno, y que no hay crueldad, por única que haya sido, que no publique el escarmiento a vista de los que extrañaron el desafuero, Ninguno de los héroes de aquel siglo procedió con menos codicia de oro en las conquistas. Ninguno se le aventajó en valor para los descubrimientos. Cumplía firme las paces que una vez asentaba. Templóse casi siempre en derramar sangre en los encuentros, y a no intervenir la

imprudencia de Armendáriz, hubieran llegado sus hazañas a merecer fin más dichoso”.

Tal es, a grandes rasgos, la semblanza del fundador de Antioquia y Caldas, pues recorrió su territorio de Sur a Norte y de Norte a Sur y desde el Orto hasta el Ocaso; fundó cuatro ciudades, tres de las cuales han pervivido, y repartió en ellas los primeros ganados y semillas haciéndose por ello acreedor a la gratitud y al recuerdo de las generaciones.

Dejamos para más tarde el escribir una biografía más completa del infortunado Mariscal y nos asociamos cordialmente a la conmemoración centenaria con que la próspera ciudad de Anserma honra la memoria de su ilustre fundador y perpetúa en el tiempo el recuerdo de sus gloriosos hechos.

Medellín, el 14 de julio de 1939 a los 400 años años del día en que el Capitán y el Teniente de Gobernador don Jorge Robledo, salió de Cali a descubrir y fundar.

ESCUDO DE ARMAS DEL MARISCAL JORGE ROBLEDO

Don Carlos e Doña Juana, etc. Por quanto por parte de vos, el Mariscal Don Jorge Robledo, nos ha sido fecha relación que vos, con deseo de nos servir, habrá dieciseis años y más tiempo que pasastes a las nuestras Indias, donde habéis residido, con vuestras armas y caballos e a vuestra costa, ansí en la Nueva España como en las provincias de Guatimala y Nueva Galicia y el Perú y Tierra Firme, en las cuales dichas provincias os habéis hallado en descubrimientos e poblaciones de algunas cibdades e villas que en ella se han poblado ;e que habiendo ayudado a poblar la cibdad de Popayán, fuistes proveído por Teniente de Gobernador y Capitán General del Marqués Don Francisco Pizarro, Gobernador que fue de la dicha provincia del Perú, para que fuédes a descubrir nuevas tierras donde se acrecentase nuestro real patrimonio ,e que ansí heciste gente a vuestra costa ; e que siguiendo el dicho viaje, poblaste la cibdad de Santa M..... en la provincia de Umbra, que se dice Anserma, y la pacificaste y pusiste a los naturales della abajo del dominio y corona real destos reinos; e que de allí pasaste un río grande y descubristes muchas provincias que hasta entonces no estaban vistas ni descubiertas; e que saliendo de la provincia de Picara y yendo por un (abajo) descubriendo, llegaste a una sierra que se hacía a la una..... donde estaba un pueblo muy grande e de mucha gente. que se decía Pozo, el cual daba guerra

e conquista a todos los (naturales) y pueblos de la comarca; por amor de la gran fuerza que. . . . tenían de peñoles y albarrados, y que ansí tenían que ma. . . . dicha provincia de Picara y las demás, y que llegando al. . . . que estaba mucha gente de guerra en escuadrones, y con sus. . . . vistos, les requeristes con las lenguas e intérpretes que llevab (as a que) estoviesen de paz e nos diesen la obediencia, los cuales no lo habi. . . . hacer antes salieron de la dicha fuerza a os tirar muchos dardos (e tira-deras) e otras armas que tenían, e que visto por vos determinastes subir a la dicha fuerza, y tomando la delantera, subistes y rompistes las albarradas e desbaratastes la dicha gente, en el cual dicho recuento os hicieron de dos heridas muy peligrosas e os pasaron las armas, y estuviestes a peligro de muerte, e que allí prendistes al Señor de la dicha provincia de Pozo, que se decía Tirtirama, por lo cual vino de paz toda la tierra e los caciques, de que nós fuimos muy servidos; e que hecho esto descubristes la provincia de Quimbaya, donde poblastes la cibdad de Cartago, y que de allí pasastes adelante y descubristes la provincia de Nutave y Brero y Ebéxico, donde poblostes la cibdad de Antiochia; en lo cual todo pasastes grandes trabajos, hambres e necesidades, como dexistes constaba e parecía por ciertas informaciones que ante Nos, en el nuestro Consejo de las Indias hicistes presentación, e nos suplicastes que en remuneración de los dichas vuestros servicios, e porque de vos e dellos quedase memoria perpetua, vos mandásemos dar por armas un escudo que hay en él tres cuartos: en el primero alto de la mano derecha tres torres de plata en campo colorado, en memoria de las tres cibdades que vos poblastes, en el otro cuarto de la mano izquierda un peñol de su color con una cerca de oro en lo alto dél, en memoria de la fuerza que vos ganaste a los dichos indios e del río que estaba al pie del peñón

por do venistes a él, con unas aguas azules e blancas en campo verde, y en el cuarto un león rapante de oro en campo azul, en memoria de aquel cacique que prendistes, e por orla ocho murciélagos pardos que tiran a negros, con las bocas abiertas e dientes agudos en campo de oro, y por timble un yelmo cerrado, e por devisa una águila negra real, rapante, abiertas las alas, con sus trascoles e dependencias o follahes de oro y azul y colorado, o como la nuestra merced fuese etc.

Dada en Valladolid a 7 de febrero de 1545.